**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE XXXXXXXX (OR)**

**CERTIFICA:**

Que de conformidad con los requisitos establecidos en la Convocatoria PRONE No. 002 de 2025 y en calidad de Operador de Red en el Departamento de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, el suscrito se compromete a:

i) Brindar apoyo técnico y financiero a los usuarios beneficiados del proyecto “\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_”, del barrio \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ del municipio de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, siempre que así se pacte con ellos. Este se podrá realizar en dos modalidades:

1. Apoyo técnico: El operador de red brindará asesoría y el recurso humano necesario para la instalación de redes internas (tubería, iluminación, tomacorrientes, entre otras) que cumplan con la normatividad RETIE.

2. Financiación: El operador de red financiará a todo costo la adecuación de las redes internas conforme al RETIE y ofrecerá un "acuerdo de pago" para los usuarios.

Nota: El operador de red no regalará ni donará la adecuación de las redes internas, sino que facilitará el pago al usuario, por ende, el costo final siempre recae sobre el mismo. Así mismo, el "acuerdo de pago" debe ser pactado y acordado previamente por escrito donde se especifiquen las condiciones.

ii) Que esta empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (OR), contratará el personal local que cumpla con los perfiles requeridos como parte integral del desarrollo y ejecución del proyecto, garantizando que cuenten con la experiencia necesaria en proyectos de energía eléctrica y/u obra civil. Así mismo, priorizando la inclusión de grupos étnicos, mujeres, personas en condición de discapacidad y otras minorías.

iii) Que esta empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (OR), elaborará un listado de usuarios a beneficiar que confronte el inicialmente presentado y se ajuste de ser necesario, con posterioridad al replanteo previo al inicio de obras en donde se evidencie: Nombre y apellido del usuario, Identificación, Pertenencia étnica, Número telefónico, Ubicación - coordenadas en Magna Sirgas origen Bogotá y Dirección.

iv) Que esta empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (OR), emite AVAL TÉCNICO y FINANCIERO para el proyecto \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ y se compromete a realizar la administración, operación, mantenimiento y reposición de la infraestructura de normalización del proyecto.

v) Que esta empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (OR), realizará la COMERCIALIZACIÓN de la energía eléctrica requerida y/o inyectada a la red por los nuevos usuarios de acuerdo con la regulación vigente.

vi) Que esta empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_(OR), realizará las socializaciones y acompañamiento social necesarios a las comunidades objeto del proyecto antes y durante su ejecución con el fin de garantizar el compromiso y participación de estas.

vii) Que, de conformidad con la legislación vigente, en especial las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, DECLARO bajo la gravedad de juramento, no estar incurso en INHABILIDADES O INCOMPATIBILIDADES.

viii) Que esta empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (OR), asumirá los costos adicionales que puedan ser requeridos dentro de la ejecución del proyecto.

ix) Que esta empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (OR), garantizará el/los puntos de conexión conforme al sistema de AGPE que se vaya a implementar.

x) Certifico que he socializado con la comunidad beneficiada el proyecto presentado ante el Ministerio de Minas y Energía, para la normalización de redes eléctricas y Sistema de Autogeneración a Pequeña Escala.

xi) Una vez concluidas las obras contempladas, el Operador de Red correspondiente permitirá la conexión de los activos.

Dado en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a los \_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_\_\_\_ del dos mil veinticinco (2025).

[FIRMA]

**[Nombre]**

Representante Legal

Empresa \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (OR)